

Circular 594-2019

En la presente, transcribimos un artículo escrito por nuestro amigo Lic. Oscar Espinoza Villareal que publicó un diario nacional y pensamos es de actualidad, pues estimamos que se necesita conservar instituciones confiables que puedan crear información verídica para poder aplicar medidas necesarias en nuestro país.

Columna del 31 de enero de 2019:

Y mientras tanto, ¿a dónde se dirige el mundo?

No sólo por ser un optimista incorregible vivo animado creyendo que el mundo es cada día mejor. Mi convicción se apoya en los datos de muchas investigaciones que concluyen que, a pesar de que las noticias cotidianas ampliamente difundidas parecieran mostrarnos lo contrario, en realidad (y para fortuna de quienes nos siguen) no es así. Un científico canadiense llamado Steven Pinker, lo ha venido sosteniendo desde que en 2011 publicó su libro Los ángeles que

llevamos dentro, en el que afirma que en el pasado el mundo era mucho peor. En un artículo publicado por el Wall Street Journal afirmaba que "La violencia ha descendido por miles de años y ahora podemos estar viviendo en la era más pacífica de nuestra existencia como especie".

Así como se ha reducido la violencia sensiblemente, lo ha hecho la mortalidad, lo que queda demostrado por el hecho de que, mientras a principios del siglo XX la esperanza de vida era de 38 años, ahora es de 70; o la mortalidad infantil, que ha pasado de un 19.5 por ciento en 1900 y ahora se calcula en 3.69 por ciento.

Ciertamente, hay logros que son buenas razones para ser optimistas, pero quizás la más importante sea el hecho de que las naciones del mundo han sido capaces de organizarse para proponerse metas importantes que, hasta ahora, se han venido alcanzando en lo general. Tal fue el caso de los Objetivos del Milenio planteados en el seno de la ONU y, ahora, después de aquellos, los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) planteados hace tres años, los cuales establecen metas para eliminar la pobreza extrema, eliminar las desigualdades de género y de acceso a servicios, salud y educación; mientras que para las empresas el objetivo es reducir sus emisiones e incorporar la sustentabilidad en su cadena de valor para 2030. Sin duda, una agenda ambiciosa para los gobiernos, quienes deben reformar sus políticas internas y hacer un esfuerzo global para resolver problemas comunes como son las emisiones, la pobreza y la inclusión.

Estos objetivos partieron de los mencionados Objetivos del Milenio, los cuales plantearon para 2015 la resolución de temas como el hambre, el analfabetismo o la mortalidad infantil. Diversos países como México lograron atender a la mayor parte de la población con estos retos. Sin embargo, se enfrentaron a nuevos problemas relacionados con la calidad, la universalidad, la sustentabilidad y el largo plazo de estas soluciones.

El primer objetivo de los ODS plantea erradicar la pobreza extrema. Para 2030, no deben existir personas viviendo por debajo de la línea de pobreza extrema de 1.90 dólares al día. Igualmente se propone reducir en al menos la mitad a la población que vive en pobreza en todas sus dimensiones. México aún tiene 7.6 por ciento de su población en pobreza extrema, según Coneval. El segundo objetivo, Hambre Cero, se encuentra relacionado y es uno de los que presentan menor progreso: según la FAO, en 2017 el número de personas que no ingirió las calorías suficientes para vivir aumentó en 15 millones, retrocediendo a niveles de 2010. En México, esta tasa descendió de 3.6 por ciento en 2014 a 3.3 por ciento en 2017.

El tercer objetivo es "Garantizar una vida sana y promover el bienestar", el cual se aprecia muy ambicioso, si tomamos en cuenta el rezago en la materia. En 2017, 6.3 millones de menores de 15 años murieron por causas prevenibles como la diarrea o la neumonía, según UNICEF. Por otra parte, el cuarto objetivo busca: "Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad". Tras una reducción drástica en el analfabetismo en los últimos años del siglo XX, el problema de la educación transita a un problema ahora de calidad y acceso. El quinto objetivo consiste en: "Lograr la igualdad de género y autonomía de las mujeres". En columnas anteriores, ya me he referido al hecho de que las economías podrían aumentar en hasta 35 por ciento su PIB al cerrar la brecha de género, según el Foro Económico Mundial.

El sexto objetivo busca: "Garantizar la disponibilidad de agua y saneamiento"; según el Foro, para 2030 existirá una brecha de 40 por ciento entre la oferta y la demanda mundiales. Por su parte, el séptimo busca: "Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna"; sin embargo, 13 por ciento de la población mundial aún no accede a servicios modernos de electricidad.

Los objetivos relacionados con el crecimiento involucran una agenda más ambiciosa: "Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente". De manera relacionada, el décimo busca: "Reducir la desigualdad dentro y entre los países". Según el World Inequality Report 2018, el 10 por ciento de la población con más ingresos en el mundo concentra entre 37 y 61 por ciento del PIB de sus países.

Los ODS plantean nuevas dimensiones del desarrollo, como la agenda para las ciudades en su objetivo 11, al proponerse: "Lograr que las ciudades sean inclusivas y seguras". Para 2050, 70 por ciento de la población mundial vivirá en ciudades, pero éstas consumen la mayor parte de los recursos del planeta y generan la mayor parte de las emisiones. Otra dimensión nueva y muy importante para México es el turismo, donde los ODS plantean tres estrategias: para 2030, elaborar y poner en práctica políticas encaminadas a promover un turismo sostenible que cree puestos de trabajo y promueva la cultura; elaborar herramientas para medir su progreso, y aumentar los beneficios económicos del turismo en los estados que dependen de sus bienes naturales.

Otro conjunto de objetivos busca la sustentabilidad: garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles; adoptar medidas urgentes contra el cambio climático; conservar y utilizar en forma sostenible los océanos y mares, y proteger los bosques y luchar contra la desertificación. Éstos requieren grandes innovaciones en la forma en la que se produce la energía y se utilizan los bosques.

El objetivo 16 sobre "Promover sociedades pacíficas y mejor acceso a la justicia" será uno de los más retadores para México hacia 2030 si tomamos en cuenta que 2017 y 2018 fueron los años más violentos desde que se generan estadísticas en la materia, alcanzando la terrible

cifra de 26.3 mil homicidios en el año que recién concluyó.

Por último, "Revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible" es un llamado a los estados a mantener los compromisos internacionales sobre desarrollo y medio ambiente. Ya que éstos se encuentran en un estado vulnerable por la coyuntura política, como es el caso de la administración de Trump y su intención de abandonar el Acuerdo de París sobre cambio climático.

El nuevo gobierno enfrenta el reto de cumplir con esta agenda. Desde 2015, Presidencia y el INEGI crearon un Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible para medir el avance en el cumplimiento de los mismos (<http://agenda2030.mx>). Ahí podremos todos atestiguar avances y rezagos e involucrarnos de alguna manera para cumplir estos objetivos tan ambiciosos como promisorios. Vale la pena que, volviendo a Pinker, activemos al ángel que llevamos dentro y que además de preocuparnos, nos ocupemos buscando, siempre con optimismo, un mundo mejor, como lo hicieron nuestros padres y abuelos.